



Resolución
N°30/2018

Acta N°
04/2018

Barros Blancos, 27 de Febrero de 2018.-

VISTO: que ingresa como punto al orden del día el tema "Informe de Avance de Gestión Semestral Diciembre 2017"

CONSIDERANDO:

- 1) que en el mismo el Municipio rindió cuentas en referencia a los proyectos ejecutados hasta el momento
- 2) oportuno, enviar dicho informe a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

- 1) Aprobar informe de avance de gestión semestral Diciembre 2017 y enviarlo a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Jorge Pombo
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Juan Trinidad
(Concejal)